 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

SESIÓN PLENARIA

ACTA SUCINTA: 017
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: 26 de febrero de 2018
 HORA DE INICIACIÓN: 9:21a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:17 p.m.
 PRESIDENTE: H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez
 SECRETARIO: Luís Alberto Donoso Rincón

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de proposiciones
4. Continuación debate de control político de las siguientes proposiciones


Bancada Partido Cambio Radical

Proposiciones No. 507 de 2017 y 069 de 2018 aditiva a la Proposición 507 de 2017

Temas: “Seguimiento a las actividades de Recolección Barrido y Limpieza, y Disposición Final de Residuos Sólidos en el Distrito Capital”

Citantes: Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Roberto Hinestrosa Rey, César Alfonso García Vargas y Pedro Julián López Sierra.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada Partido Político MIRA

Proposición No. 534 de 2017 y 065 de 2018

Tema: “Nueva Licitación del Esquema de Aseo para Bogotá, D.C.”

Citantes: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar.

Bancada Partido Polo Democrático

Proposición No. 595 de 2017 y 084-085 de 2018, aditivas a la Proposición No. 595 de 2017

Temas: Esquema o sistema de aseo en la Ciudad

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Xinia Rocío Navarro Prada y Manuel José Sarmiento Argüello.

Bancada Partido Alianza Verde

Proposiciones No. 068 y 099 de 2018

Temas: Crisis de las basuras y Proceso licitatorio LP 02 de 2017 de UAESP con énfasis en la Empresa Aguas de Bogotá SA ESP.


Citantes: Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Aníbal Arias Rubio y María Fernanda Rojas Mantilla.

Bancada Partido Alianza Social Independiente-ASI

Proposición No. 070 de 2018

Tema: Recolección de basuras y reciclaje en Bogotá



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila

Bancada Grupo Significativo de Ciudadanos LIBRES

Proposición No. 072 de 2018

Tema: "Aseo en el Distrito Capital"

Citantes: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo

Bancada Partido de La U

Proposición No. 073 de 2018

Tema: Recolección, barrido, limpieza y disposición final de residuos sólidos en Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales Patricia Mosquera Murcia y Rubén Darío Torrado Pacheco

Bancada Partido Opción Ciudadana

Proposición No. 082 de 2018

Tema: Situación Recolección de Basuras en la Ciudad de Bogotá D.C.

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Bancada Partido Progresistas


Proposición No. 109 de 2018

Tema: Control Político Esquema Aseo Bogotá

Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón

Bancada Centro Democrático



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Proposición No. 071 de 2018

Tema: Emergencia Sanitaria en Bogotá, D.C., por la cesación de actividades de operarios de Aguas de Bogotá, S.A. E.S.P.

Citantes: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán.


Citados: Doctores Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Beatriz Elena Cárdenas, Directora General-UAESP; María Carolina Castillo Aguilar, Gerente General-EAAB; Juan Manuel García Borrero, Gerente-Aguas Bogotá S.A. E.S.P.; Orlando Molano Pérez, Director-IDRD; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora-DADEP y Richard Vargas Hernández, Director-IDIGER.

Invitados: Germán Eduardo Osorio Cifuentes, Director Ejecutivo-CRA; Carlos Alfonso Negret Mosquera, Defensor del Pueblo; Néstor Guillermo Franco González, Director General-CAR; Ruty Paola Ortiz Jara, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios; Nohra Padilla Herrera, Presidenta Asociación de Recicladores de Bogotá; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

DESARROLLO

1.REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: El Secretario informa que siendo las 9:13 a.m., del día lunes 26 de febrero de 2018, se da inicio a la Sesión Plenaria, dejando constancia de la presencia de los siguientes Honorables Concejales: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, EMEL ROJAS CASTILLO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ROGER JOSÉ



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

CARRILLO CAMPO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JORGE DURÁN SILVA, ROBERTO HINESTROSA REY, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, PEDRO JAVIER SANTIESTEBÁN MILLÁN, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA y PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA.

El Secretario informa que se registra la asistencia de cuarenta y tres (43) honorables concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Igualmente, presento excusa la honorable concejala GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ.

El Presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Procede a dar lectura al orden del día, el cual fue leído anteriormente.


2. LECTURA DISCUSIÓN APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente somete a votación de la Plenaria el orden del día.

El Secretario informa que fue aprobado el orden del día programado para el día de hoy.

Interviene el concejal Rubén Darío Torrado Pacheco: Aprovechando doctor Herrera que se encuentra en el Concejo de Bogotá, donde en días pasados se dio a conocer una serie de cosas que está sucediendo y a la Directora de la ERU y que fueron dadas a conocer por SINDISTRITALES, pero cual sorpresa que a la Directora de la ERU lo que hizo fue ir a poner quejas al doctor Pacheco, y ojalá que él viniera y



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

dijera algo, comunicación de una funcionaria que pide se le termine el contrato porque no aguanta la presión de la ERU (se dio lectura a la carta).

Solicita al doctor que él es responsable, deja ese precedente solicita al Secretario del Hábitat sino toma las medidas con respecto a la Directora de la ERU. Deja este precedente para todos los funcionarios del Distrito que están haciendo cosas similares y que maltratan a los funcionarios.

Los Alcaldes locales se la pasan en reuniones políticas acompañando a candidatos al Senado y la Cámara, sería importante que la Personería inicie investigaciones sobre este tema, de manera descarada tome atenta nota a ello.


Interviene el concejal Diego Andrés Molano Aponte, donde dice que; "en las próximas semanas se va iniciar la presentación de los pliegos para que Transmilenio renueve toda su flota de buses para que en los próximos doce años, esa flota cumpla con los parámetros exigidos, no se puede perder la oportunidad para la licitación, Bogotá podrá ser una ciudad que lidere el transporte público, el Alcalde Peñalosa fue líder con Transmilenio, en el 2022 los buses eléctricos se está tomando el sistema de transporte público el cual tendrá el mismo valor que a Diesel, desde el Concejo se le debe exigir a la Administración un Transmilenio sin Hollín. Es ahora o nunca.

Interviene el concejal Jorge Durán Silva, pide se planteen soluciones de todo lo que está sucediendo, tema grave. Ahora hay un ingrediente muy preocupante, se debe citar a la doctora María Consuelo a un debate relacionado con el tema Recaudo Bogotá, ciertos funcionarios toman estos temas muy alegremente, ya hay experiencia con relación al tema del vandalismo que se dio en los Supermercados, así mismo lo ha manifestado que el día en que Transmilenio, tenga que parar porque no hay el proceso del recaudo de Bogotá, porque los operadores no tengan la capacidad económica para poder transitar y poner en funcionamiento, de ahí que con la poca experiencia en la política, conoce sobre las dificultades que se van a generar y cuando Recaudo Bogotá no pueda cumplir con la capacidad financiera.

Su obligación como ciudadano y concejal de Bogotá, es alertar a la Administración, sugiere se escuchen determinadas consideraciones y se averigüe qué sucedió?

Deja constancia y donde la misma ha quedado plasmada en la anterior Administración de lo que se iba a suceder con el tema de Recaudo de Bogotá, poco o nada se respeta esta Corporación y es lo que está sucediendo con la



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Administración del Alcalde Enrique Peñalosa. Tocaría averiguar si los de recaudo Bogotá se están acogiendo a la Ley 1116 o sino declararse en quiebra de acuerdo a las disposiciones legales.

El Presidente pone en consideración el orden del día.

El Secretario informa que fue aprobado el orden del día leído por Secretaria.

El Presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

El Secretario procede a dar lectura el siguiente punto del orden del día.

3.CONTINUACIÓN DEBATE A LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

Partido Cambio Radical

Proposiciones No. 507 de 2017 y 069 de 2018 aditiva a la Proposición 507 de 2017


Temas: "Seguimiento a las actividades de Recolección Barrido y Limpieza, y Disposición Final de Residuos Sólidos en el Distrito Capital"

Citantes: Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Roberto Hinestroza Rey, César Alfonso García Vargas y Pedro Julián López Sierra.

Interviene el concejal Roberto Hinestroza Rey; "donde inicia diciendo que si hay las cartas considera que hay cosas que se están dando y se debe evitar el chisme.

Fue uno de los más críticos, se dieron multas, sabotaje de los operarios de aguas Bogotá, se había anunciado con antelación (presentación de video), no se tomaron medidas, falla frente al modelo de basuras, cualquier cambio causa traumatismo. Falta de negligencia de quiénes estaban a cargo, se siguen buscando terrenos inmensos que están causando grandes problemas, con relación al tema del reciclaje no se ha definido fue muy poco lo que se hizo".



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

No se debió exponer a los ciudadanos a una emergencia sanitaria como por la que se ha pasado, se deben escoger personas idóneas y que conozcan de su trabajo. Debido a ello se generó la suspensión de la Directora de la UAESP. Solicita al Secretario de la UAESP, se espera que haya soluciones positivas con respecto al tema. Anunciada la Crisis de Basuras en Bogotá.

Interviene el concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla; "Inicia con el Decreto 564 de 2012 en el artículo 2°, se debe abonar este logro a la Administración, el nuevo esquema minimizó los impactos ambientales, al día de hoy se supera la crisis y se logra una nueva estructuración, se está sacando lo que dos administraciones anteriores no pudieron hacer".


En ese orden de ideas se está hablando de recolección, barrido, se puede contar a la ciudadanía a la que le debemos informar sobre el nuevo modelo, flota de vehículos en óptimas condiciones, algunas zonas con el 4.37%, el nuevo esquema permite la recolección de residuos sólidos. Pide a la UAESP, que notifique el día que llegue el operador a Sumapaz, porque todavía se está recogiendo en volquetas, no se ha llegado a cumplir a hacer la recolección en el sector rural.

El cambio de horario del servicio de recolección no fue socializado, la gente siguió con el esquema anterior y no se enteró del cambio del carro viejo por el carro nuevo de diferentes colores tanto en las macro rutas como micro rutas. Destaca y valora el apoyo de las diferentes entidades y las secretarías donde actuaron y apoyaron esta crisis generada, actuaron como un equipo que respalda a esta Administración.

Quisiera saber y pregunta a la UAESP cómo va la sanción? . En cuanto al contrato en relación como son los mixtos desearía que la UAESP, aclare en qué va ese contrato, para asumir esa responsabilidad, porque ese es el cuello de botella que hoy está afectando a la Ciudad. Se han generado resultados positivos, situaciones críticas en materia ambiental y por lo tanto hay que dar explicación clara formal y eficiente a todos los ciudadanos.

Continúa con el uso de la palabra el concejal José David Castellanos Orjuela, donde dice que: "hay actores que actuaron bien y otros mal, lo primero que manifiesta es que el debate con relación al tema de las basuras, esta ha sido una de las licitaciones más rigurosas en cuanto a la transparencia, y muestra de ello es que no hay más de 16 oferentes. ¿Por qué sucede eso? porque para los empresarios cuesta plata", Considera que es la parte más importante y desde hace dos años se han



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

dado diferentes estudios y en todo lo que hizo la Comisión Reguladora de Aseo, acepto cada una de las observaciones y donde fue la misma UAESP quien pidió acompañamiento a los Organismos de Control en el momento de iniciar el proceso licitatorio, cosa que nunca había pasado en ninguna Administración, esa es la pieza de garantía.

Considera la importancia del proceso, pero hay algo clave. Ninguna licitación en el pasado había obligado a sacar dinero de los mismos operadores privados, en las diferentes zonas que están desarrollando en la Ciudad.

Cómo se va a desarrollar la separación en la fuente, garantía de derechos y deberes en todos los actores. La garantía va a favor de todos los recicladores se está generando trabajo. Otra parte es la reducción en la tarifa de aseo, eso no se comenta, esta licitación contó con los derechos de competitividad como lo dice la Constitución y la Ley, a la Procuraduría se le hace falta venir al Concejo de Bogotá y a las secretarías Distritales. La gran pregunta es quién tiene la culpa? Ahí es donde se quiere ver el otro escenario con los otros actores, cuando uno gerencia una empresa se preocupa por el punto de equilibrio. El argumento aquí es por qué llegaron hasta lo último para la aprobación de unas pólizas que se necesitaban en el proceso licitatorio, ¿por qué se dejó para lo último?.


Eso fue lo que genero la crisis de basura en enero y febrero, la UESP, hizo el proceso licitatorio tema que no es aceptable, cuáles fueron los escenarios futuros?, si las pólizas se perdieron y si el 52% de la operación se perdió, uno renuncia porque no fue estratégico, hubo falta de gerencia por parte de Aguas de Bogotá. Las vías de hecho no se pueden presentar, pero porque fue por un mal manejo de la Gerencia.

Cómo se va a solucionar este esquema? No se creó ningún tipo de Gerencia Administrativa, esa es la realidad, eso es lo que sucede,

Concluye que hubo un corto circuito entre Aguas de Bogotá, la UAESP, eso es inaceptable en el sentido de que no se puede culpar a la Directora de la UAESP

Interviene en concejal Jorge Lozada Valderrama; coincide que se puede ver que estando apostas de la Campaña Política. Dos empresas LIME y PROMO AMBIENTAL, ahí es donde está la crisis, considera que el mayor problema de la misma es la comunicación, de ahí que llama la atención a la Administración, en el entendido de que no se puede pretender y se ha dicho varias veces. Aguas de



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bogotá, no podía participar en el entendido de que un Tribunal determinó que dentro de su estructura no podía operar basuras, decisión que se tomó en forma Unilateral tomada por el señor Gustavo Petro. Fue el Concejo de Bogotá el que creo la Empresa esa es la primera vez que no podía participar. La segunda vez que no podía participar e invita a que se miren los Estados financieros que perdió recursos eso se dijo en su momento hace 4 años y lo dijo el concejal Jorge Lozada varias veces. El resultado de esa implantación a toda carrera es lo que está generando parte de la crisis que se está dando.

Unos días antes de la implantación dañaron los camiones, hay multas para las empresas que no están prestando bien el servicio. De una cosa si está seguro, de que no se puede decir que la Ciudad en su totalidad está creando crisis de basuras es donde operaba Aguas Bogotá. Toca mirar cómo se toman las medidas para que esta empresa funcione, todo es al calor de una campaña del Congreso y un Candidato diera un buen discurso, hace apreciaciones sin sustento jurídico.

Aquí hay manos criminales detrás de esta implantación, de ahí que pide a los organismos de control que investiguen, hay sabotaje donde se pudo verificar en una de las zonas, hay personas desinformando en los barrios en cuanto a horarios, lo mismo que pide a los organismos de inteligencia que investiguen, no le parece nada decente. Se debe castigar a los que están saboteando.


Continúa con su intervención la Bancada del Partido Político MIRA, el concejal Jairo Cardozo Salazar, donde inicia dividiendo el tema en dos fases; 1. Establecer las causas de la Emergencia y 2. Las Consecuencias de la problemática (invita a ver el video relacionado con la problemática al día de hoy en cuanto al tema de las basuras).

En cuanto a las causas se puede apreciar la estigmatización de Aguas de Bogotá, como inoperante, insuficiente e insostenible.

La Administración Distrital utilizo el desprestigio de los zapatos viejos y así obtener una perdida y entregar al mejor postor.

De ahí Aguas Bogotá, no participo en la Licitación a falta de una póliza de cumplimiento.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Se pregunta ¿Por qué la Administración Distrital no busco una solución y así evitar la crisis'.

Lo mismo ¿Qué acciones adelanto el Gerente de Aguas de Bogotá, para el cumplimiento de la póliza de cumplimiento?.

Manifestó Aguas de Bogotá, que la póliza de garantías de cumplimiento y no fue vendida, influyo el riesgo político como se ve en los casos de confianza, se presume el aspecto de riesgo político, el trámite de la póliza no se hizo por escrito, se acostumbra a hacerlo de palabra sin dejar constancia alguna. Se le exige a Aguas de Bogotá y de cara a la Ciudad explique por qué no logro conseguir esa póliza.

¿Dónde se dieron las fallas? las deficiencias legales se debieron subsanar y estaba en potestad de la Administración Distrital, se debió implementar un plan de contingencia y protocolo de empalme adecuado y que garantizará que Bogotá no iba a sufrir la crisis que está viviendo hoy.

La participación de más de 16 oferentes, eso fue lo mejor, fue una maravilla de licitación, lo dice muy bien Ley 1523 de 2012.


Se examinaron los documentos contractuales, no encontraron el plan de contingencia como lo menciona la norma en mención, planes que se debieron presentar previamente a la Administración Distrital. Falto Planeación en los diseños.

Hubo irregularidades en la falta de contratos en la recolección de residuos mixtos. Falta de atención a los requerimientos de la Personería y de la Contraloría.

Normalidad durante el periodo de transición, planes de contingencia para los operadores, calificar los riesgos en los impactos

Interviene la concejala Olga Victoria Rubio Cortes, se habla de las consecuencias diciente con lo que han dicho alguno de los colegas, se está hablando de una realidad al día de hoy. Como no reaccionar frente al impacto ambiental desde la ciudad de Bogotá resulta más que quejoso, más grave de ahí que cómo no reaccionar en cuanto a la salud en los niños, en los ancianos, en la convivencia, impacto fiscal, social y laboral.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Cuando se generó la crisis la ciudad estaba en un 55%, el Gerente dice que no va a utilizar más volquetas, mucho que pensar. Preguntó frente a estas adquisiciones y afirmaciones, si las volquetas cumplían con los requisitos técnicos como es el acondicionamiento de cubiertas carpas para no exponer al ambiente, el cargue y descargue no se esparzan, en cuanto a la salud los niños han salido a mostrar enfermedades de la piel, diarrea etc.

Los anuncios que se escuchan es que el tema está superado, lo que las comunidades llaman, se quejan es una realidad a medias. El impacto con la convivencia tema evidente el cual conlleva a actos vandálicos y violentos. Ahora en cuanto al impacto fiscal como duele el bolsillo, qué pasará con los vehículos que fueron adquiridos, si existe un detrimento patrimonial, todo esto se pudo prever. Cuál fue el sobre costo de los gastos adicionales que toco asumir en Cundinamarca.

Celebra que el Alcalde haya entendido y que esos daños se reparen, en cuanto al descuento que sea para todos los usuarios de las 12 localidades por el incumplimiento de horario.

En cuanto al tema laboral, en dónde están los 1.200 de los trabajadores vinculados, ya que nunca iniciaron un proceso. Se propone crear una ruta de vinculación, ya que a partir del 12 de febrero quedaron cesantes.

Concluye con tres solicitudes.


1. Se hagan los descuentos por las fallas en el servicio
2. Se establezca una ruta de vinculación laboral para los ex trabajadores de Aguas de Bogotá.
3. Se incluya a la población recicladora y se implemente un modelo de aprovechamiento.

El Presidente solicita se lea la siguiente proposición.

El Secretario procede a dar lectura a la proposición presentada por los honorables concejales del Polo Democrático.

En ese orden de ideas procede a hacer su intervención el concejal Álvaro José Argote Muñoz, donde inicia solicitando al Presidente. Para así proceder a iniciar el debate sobre un tema tan crucial y la importancia que tiene el mismo.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario por solicitud del Presidente procede a llamar a lista para la verificación del quórum, donde informa que han contestado el llamado a lista veintitrés (23) honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.


ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.

Continúa con el uso de la palabra el concejal Álvaro Argote Muñoz, diciendo que; "se va a referirse al nuevo modelo que conduzca a lo sociedad a eliminar el modelo tradicional, dice que si ¿hay algún componente diferente de diferente naturaleza?, nada importa a quiénes diseñaron el modelo, aquí se paga es por kilos, toneladas, si hubiera un modelo donde los operadores se comprometan a culturizar, separar, e implementar el no hacer basura. Ese componente es ausente y total, de ahí que no se puede llamar modelo. No hay que decirle mentiras a la gente de que hay un modelo que conduzca a l que la gente sea más consiente de cómo tramitar el aseo en Bogotá. Todo esto es una falacia, porque no es un modelo cultural.

La Administración, es evidente que hay una discrepancia, participaron 16 o más, recuerda que en el primer Gobierno se hizo fue para adoquinar la Ciudad, el que tuviera experticia de un metro cuadrado puede participar y así sucesivamente y se adoquino la Ciudad.

Cree de las situaciones que tuvo el modelo de Gustavo Petro, cree que es positivo pero se fue deprimiendo hasta el final. Una empresa pública que puede ser prospera y que estaba produciendo rentabilidad, los que hicieron los términos de referencia con una condición tenían que poner por los menos 6 años de experticia en tonelaje, eliminando un poco de gente. Dejando claro que no podía entrar Aguas de Bogotá a participar en ese contrato.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Solicita se investigue a fondo sobre todas las responsabilidades que hubo. Frente a este nuevo modelo se van a llevar algunas acciones legales.

Procede a hacer su intervención del concejal Celio Nieves Herrera, reafirma si es cierto o no lo que dice el colega Álvaro Argote en cuanto a la Salud, no ha habido cambio alguno, mientras que exista el Relleno Doña Juana, un botadero de basura, no habrá nada nuevo en materia del tratamiento de los residuos sólidos en la Ciudad.

La vida útil del Relleno, según Resolución 1351 de 2014, está estimada hasta el primer trimestre del 2022.

Según el Alcalde Enrique Peñalosa, va a comprar unos terrenos hacia el lado de Sumapaz.

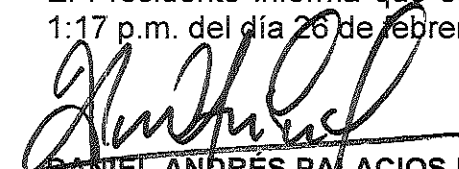
Los residuos sólidos “Los rellenos sanitarios en el País deberán cerrarse, cuando cumplan su vida útil”.

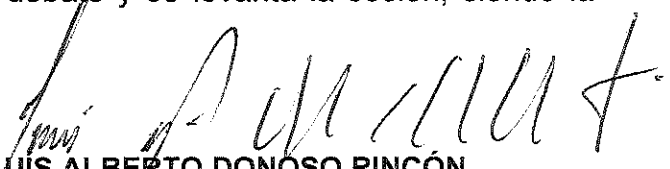
Concluye diciendo: ¿Qué hizo el Distrito para que Aguas Bogotá Continuará?.

El Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, solicita la verificación del quórum.

El Secretario por solicitud del Presidente procede a llamar a lista para la verificación del quórum, donde informa que han contestado el llamado a lista veinte (20) honorables concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

El Presidente informa que se suspende el debate y se levanta la sesión, siendo la 1:17 p.m. del día 26 de febrero de 2018.


DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
 Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboro: Julia Esther Gómez Morales – Profesional U- 219-02

